

USO EXTERNO

PRO-010-ACC CONTABILIZACIÓN DE PRÉSTAMOS
OTORGADOS A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
CONTADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ÁREA/ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



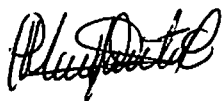
SECRETARÍA DE FINANZAS

PROCEDIMIENTO CONTABILIZACION DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

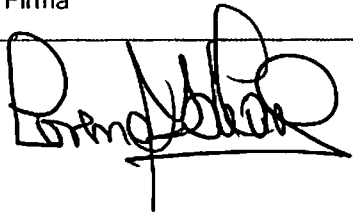
PRO-010-ACC
VERSIÓN 1.00
MARZO 2016

ÁREA/ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE


ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

Elaborado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lourdes Margarita Martinez	Supervisor/Sección de Ingresos	Dpto. de Análisis y Consolidación Contable/CGR	Marzo 2016	

REVISIÓN DE DOCUMENTO

Revisado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Lorena Garcia de León	Jefe Departamento	Dpto. de Análisis y Consolidación Contable/CGR	Marzo 2016	

APROBACIÓN DE DOCUMENTO

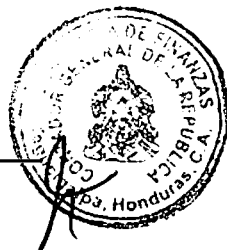
Aprobado por:	Cargo	Área de Trabajo	Fecha	Firma
Jose Luis Romero	Contador General de la República	Contaduría General de la República	Marzo 2016	

HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Autor	Cargo/Área de Trabajo	Descripción del Cambio

Tabla de Contenido

1	Contenido del Procedimiento.....	4
1.1	Objetivos.....	4
1.2	Alcance.....	4
1.3	Definición de Términos	4
1.4	Responsable del Procedimiento	5
1.5	Personal que interviene en el Procedimiento.....	5
1.6	Actividades del Procedimiento.....	5
2	Documentos de Referencia	10



1. CONTENIDO DEL PROCEDIMIENTO

1.1 Objetivos

Conciliar los Saldos de los Préstamos Otorgados a las Instituciones del Sector Privado y Público entre el Sistema de Administración Financiera Integrada y el Sistema de Gestión y Análisis de Deuda.

1.2 Alcance

Verificar, Revisar, Analizar, Conciliar con el informe generado por la Dirección General de Crédito Público que contiene los saldos de los Préstamos Otorgados, generado del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda y del Módulo Contable del Sistema de Administración Financiera Integrada, elaborando, verificando y aprobando los ajustes manuales por fluctuación cambiaria y reclasificación a nivel de Institución y Gerencia en el Modulo Contable del Sistema de Administración Financiera Integrada.

1.3 Definición de Términos

Termino	Definición / Significado
UCC	Unidad Contable Centralizada
DGCP	Dirección General de Crédito Público
SIAFI	Sistema de Administración Financiera Integrada
SIGADE	Sistema de Gestión y Análisis de Deuda

ÁREA/ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE

1.4 Responsable del Procedimiento

La Dirección General de Crédito Público.

1.5 Personal que interviene en el Procedimiento

Cargo	Dirección/Área de Trabajo
Director General de Crédito Público	Dirección General de Crédito Público DGCP
Jefe Unidad Contable Centralizada	Dirección General de Crédito Público DGCP
Analista Unidad Contable Centralizada	Dirección General de Crédito Público DGCP

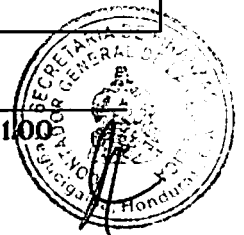
1.6 Actividades del Procedimiento

N°	Actividad	Puesto del responsable/Área
1	<p>La Dirección General de Crédito Público genera el informe mensual de los Saldos de los Préstamos Otorgados que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre de la Institución ▪ Código SIGADE ▪ Saldo Inicial ▪ Desembolsos ▪ Amortizaciones ▪ Intereses ▪ Comisiones ▪ Saldo Final 	Analista UCC
2	Generar en el Modulo Contable del SIAFI el Reporte AUXILIAR POR BENEFICIARIO-DETALLE	Analista UCC



ÁREA/ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE

N°	Actividad	Puesto del responsable/Área
3	<p>Se Elabora en Excel el cuadro Comparativo Préstamos Otorgados con los saldos de los Préstamos registrados en el Módulo Contable del SIAFI y los Saldos del SIGADE (DGCP), que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No. (Correlativo) b) Código SIGADE c) Nombre de la Institución (Beneficiario) d) Saldo de SIAFI e) Saldo de SIGADE f) Diferencia g) Observaciones 	Analista UCC
4	<p>Se revisa cada Préstamo que presenta diferencia, generando del SIAFI el Reporte AUXILIAR POR CODIGO SIGADE-DETALLE y del SIGADE el Informe o Estado de Cuenta del Préstamo; y se procede a verificar cada uno de los movimientos registrados en el Módulo Contable del SIAFI y en el SIGADE</p>	Analista UCC
5	<p>Revisada la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si, presenta diferencias, el Analista pasa actividad 6 • Si, No presenta diferencias pasa actividad 8 	Analista UCC
6	<p>Elabora Informe detallando las inconsistencias y lo remite a la Unidad Responsable de generar el Reporte</p>	Analista UCC
7	<p>Recibe nuevamente el informe, con correcciones y procede actividad 3-5</p>	Analista UCC
8	<p>Las Diferencias las clasifica de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fluctuación Cambiario b) Reclasificación de Auxiliar Institución y Gerencia Administrativa 	Analista UCC



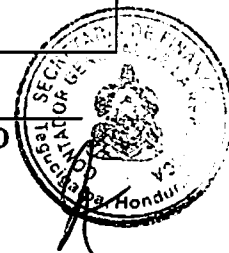
ÁREA/ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE

N°	Actividad	Puesto del responsable/Área
9	<p>Si, las diferencias corresponden a Fluctuación en el Tipo de Cambio genera del SIAFI y SIGADE los documentos que lo originaron se proceden a elaborar y verificar los Ajustes Manuales, en vista de que el Diferencial Cambiario no se registra Contablemente de forma Automática por no tener un documento relacionado.</p> <p>Tipos de Operación:</p> <p>914 Registro de Diferencial Cambiario</p> <p>913 Reclasificación a Nivel de Auxiliar y Cuenta Contable</p>	Analista UCC
10	<p><u>Si es por Diferencia de Cambio</u></p> <p>Tipo de Operación:</p> <p>914 Registro de Diferencial Cambiario</p> <p>Por el Activo</p> <p><u>Ganancia</u></p> <p>11711 Fondos por Reintegrar Administración Central</p> <p>56114 Ganancias en Diferencias de Cambio</p> <p><u>Perdida</u></p> <p>61715 Perdida en Diferencias de Cambio</p> <p>11711 Fondo por Reintegrar de la Administración Central</p> <p>Por el Pasivo</p> <p><u>Ganancia</u></p> <p>21511 Fondo por Reintegrar de la Administración Central</p> <p>56114 Ganancias en Diferencias de Cambio</p> <p><u>Perdida</u></p> <p>61715 Perdida en Diferencia de Cambio</p>	Analista UCC



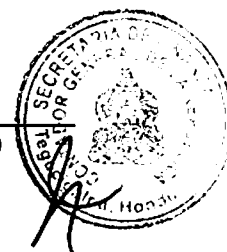
ÁREA/ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE

N°	Actividad	Puesto del responsable/Área
	<p style="text-align: center;">21511 Fondo por Reintegrar de la Administración Central</p> <p><u>Si es Reclasificación de Auxiliar:</u></p> <p>Tipo de Operación</p> <p>913 Reclasificación a Nivel de Auxiliar y Cuenta Contable</p> <ul style="list-style-type: none"> • INST e INGAD <p><u>Cuentas Contables</u></p> <p>12581 Préstamos a Gobiernos Locales de Largo Plazo</p> <p style="padding-left: 40px;">INST 449</p> <p style="padding-left: 40px;">INGAD 449-1</p> <p>12158 Préstamos a Gobiernos Locales de Largo Plazo</p> <p style="padding-left: 40px;">INST 220</p> <p style="padding-left: 40px;">INGAD 220-1</p> <ul style="list-style-type: none"> • BENEf, INST y INGAD <p>12141 Préstamos al Sector Privado de Largo Plazo</p> <p style="padding-left: 40px;">BENEf 0</p> <p style="padding-left: 40px;">INST 449</p> <p style="padding-left: 40px;">INGAD 449-1</p> <p>12141 Préstamos al Sector Privado de Largo Plazo</p> <p style="padding-left: 40px;">BENEf Fondo Ganadero de Honduras S.A.</p> <p style="padding-left: 40px;">INST 220</p> <p style="padding-left: 40px;">INGAD 220-1</p>	
11	Revisa los asientos manuales y su documentación soporte	Analista UCC
12	<p>Con el perfil 1942 Administrador de Asientos Manuales se procede a recibir el asiento manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si, está de acuerdo, lo aprueba <p>Si, presenta inconsistencias, lo rechaza y especifica en el</p>	Jefe de UCC



ÁREA/ DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE

N°	Actividad	Puesto del responsable/Área
	campo de Observación el motivo del rechazo (el asiento regresa a Estado de Elaborado) pasa a actividad 9 al 11	
13	Aprobados los asientos manuales, a revisar el efecto contable de los asientos, generando nuevamente del Módulo Contable del SIAFI, el Reporte AUXILIAR POR BENEFICARIO-DETALLE	Analista UCC
14	Procede a actualizar el Comparativo Préstamos Otorgados , el cual no debe reflejar diferencias	Analista UCC
15	Envía al Jefe de la Unidad Contable el Cuadro Comparativo Préstamos Otorgados	Analista UCC
16	Jefe de la Unidad Contable revisa el Cuadro Comparativo Préstamos Otorgados y lo remite al Director General de Crédito Publico	Analista UCC
17	Revisa y remite a las Autoridades Superiores	Director General de Crédito Publico
18	La Sección de la Unidad Contable remite mediante memorando a la Sección de Archivo los asientos manuales aprobados con toda la documentación para su resguardo, para efectos de Tribunal Superior de Cuentas y una copia a la CGR, Departamento de Análisis y Consolidación Contable.	Analista UCC



2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código del Documento	Nombre del Documento	Autor	Versión	Fecha de Edición
N/A	Ley Orgánica de Presupuesto			
N/A	Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto			
N/A	Normas Técnicas de Contabilidad			
N/A	Normas de Cierre del Ejercicio Fiscal			
N/A	Modelo Conceptual del Sub Sistema de Contabilidad Gubernamental			

